UOC N° 1369/2022.

Asunción, 04 de mayo de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: OBSERVACION ID. 401922 – LLAMADO MOPC N° 86/21

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 3429/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

ASPECTOS OBSERVADOS:

1. Favor remitir el formulario de adjudicación Anexo B 02 – 05, completado en su totalidad dicho documento, indicar el detalle de los montos adjudicados por ejercicio fiscal.

RESPUETAS:

- ***Se remiten los documentos solicitados.***

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. Walter Recalde.
Director
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.